



**Colegio de Kinesiólogos y Fisioterapeutas de
Misiones
Ley I N° 55**

**Personería Jurídica N° 894
Ramón García N° 942 (ex.134)
Posadas - Misiones
Tel: 03764421795**

**Email: colegioklgosmisiones@gmail.com
Pag. www.cokifimi.org**

Estimado Colegiado: Se comunica en cumplimiento a lo dispuesto por la Resolución 301/12, del Ministerio de gobierno de la provincia de Misiones; Art N° 6: que establece el valor de la cuota societaria de este colegio en el promedio resultante de las cuotas mensuales de los colegios: de BIOQUÍMICOS; ODONTÓLOGOS y ESCRIBANOS, todos de la provincia de Misiones, surgiendo del promedio de los valores de estas cuotas, el valor promedio de la cuota societaria del colegio, quedando establecido el valor mensual en \$ 19.800,0 POR MES VIGENTE.

DESDE EL 28 DE ABRIL DE 2026, LA CUOTA SOCIETARIA VIGENTE SERÁ DE MONTO \$ 19.800,0. SE PODRÁN ABONAR LA CUOTA SOCIETARIA DEL MES EN CURSO Y ADELANTAR HASTA 4 CUOTAS SOCIETARIAS INCLUSIVE.



LIC. LOVATO JORGE ADÁN
M.P. 0208
PRESIDENTE
COLEGIO DE KINESIOLOGOS Y
FISIOTERAPEUTAS DE MISIONES